



CONSTANCIAS

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Enero del año 2023, no se establecieron Acuerdos Institucionales.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los Seis días del mes de Febrero del año Dos mil veintitrés.



Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal